## DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A. GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 31 de Enero del 2020.-

Señor Abogado
ROBERTO JORGE PONCE NOBOA
Ciudad.-

19180

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el lapso de un año.

De conformidad con el estatuto social usted ejerce a sola firma la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima del cantón Guayaquil, Abogada Katia Murrieta Wong, el 21 de febrero de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del 15 de mayo de 1986. Estos estatutos fueron reformados ante la misma notaria el 27 de julio de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de escritura pública que autorizó la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Guayaquil, Abogado Francisco Xavier Ycaza Garcés del dos de febrero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el trece de marzo de 1998 la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.

Atentamente,
DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A.

AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO SECRETARIO

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DISPACIE-S.A., y declaro que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 31 de Enero del 2020.-

AB. ROBERTO JORGE PONCE NOBOA C.C. # 0904362498

> LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD VERCANTIL AD UNTA

## BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:4.818 FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2020 HORA DE REPERTORIO:08:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A., a favor de ROBERTO JORGE PONCE NOBOA, de fojas 10.650 a 10.653, Libro Sujetos Mercantiles número 1.793.

ORDEN: 4818

Guayaquil, 04 de febrero de 2020

REVISADO POR: 7

Ab. Carla Rea Rodríguez REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.